



Armenia, 17 de marzo de 2017

Boletín de Prensa 054

Agenda 17 de marzo de 2017

Evento: Entrega de incentivos a deportistas destacados

Lugar: Salón Exgobernadores, piso 19 CAD

Hora: 9:00 a.m.

Evento: Diálogos Sociales con las comunas 8 y 9 de Armenia

Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario, CDC, barrio Corbones

Hora: 4:00 p.m.

Rendición Pública de Cuentas Gobernación del Quindío Vigencia 2016

Consulte el documento de rendición pública de cuentas y formule
sus preguntas en www.quindio.gov.co



Documento Rendición
de cuentas

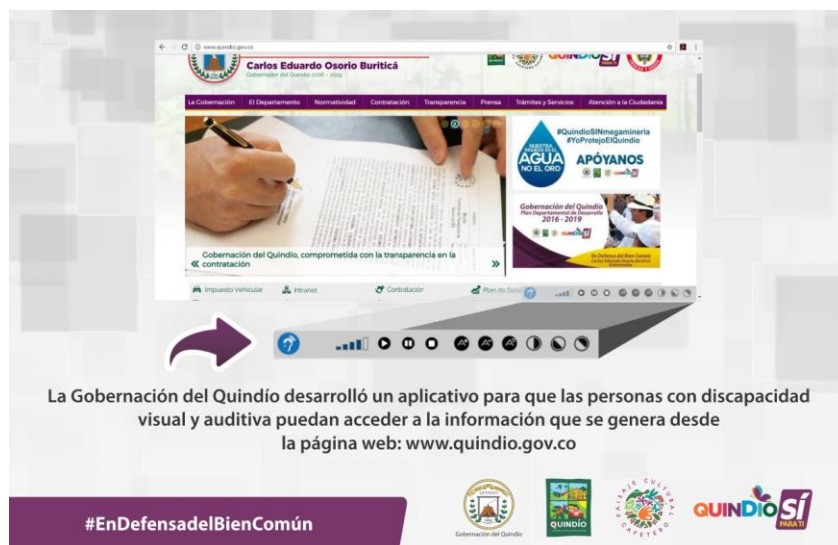


Formulario de
preguntas



24 de Marzo de 2017
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones
2:00 p.m.

Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, comprometido con la construcción de una sociedad incluyente mediante las TIC



Con el objetivo de aportar a la construcción de una política pública incluyente, que facilite el acceso a la información, las comunicaciones, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las personas con discapacidad sensorial, y así cumplir con el deber gubernamental de ser garante de los derechos constitucionales, así como la reducción de la brecha digital y fortalecimiento de las competencias ciudadanas con las nuevas tecnologías, la Gobernación del Quindío, a través de su Dirección TIC, desarrolló un complemento digital diseñado para que esta población pueda sacarle el máximo provecho a la página web del ente oficial.



Bernardo Arango, director TIC de la Gobernación del Quindío, explicó que este complemento corresponde al plan de acción articulado con la Secretaría de Familia, que incluye un fortalecimiento de las políticas, proyectos y programas para que la población con capacidades limitadas pueda acceder a la información pública, y permitir a estos ciudadanos ser competitivos para que así contribuyan al desarrollo social y económico del departamento.



“En la parte derecha inferior de la página web www.quindio.gov.co los internautas podrán observar un ‘plug in’, una especie de grabadora, que les dará varias alternativas como agrandar el tamaño de la letra, señalar un texto para que una voz lo reproduzca y la posibilidad de alterar el contraste de colores, para que las personas con daltonismo puedan visualizarlo sin problemas (...) Lograr una sociedad incluyente, en la que la información y el conocimiento sea para todos, es una de las prioridades del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá”, agregó el directivo.

De acuerdo con información obtenida del portal web del Ministerio TIC, se calcula que actualmente hay más de 1.000 millones de personas en el mundo con algún tipo de discapacidad: visual, auditiva, cognitiva y de movilidad. En América, se registran más de 50 millones; y en Colombia al menos 3 millones.

Rendición Pública de Cuentas
Gobernación del Quindío
Vigencia 2016



En el Quindío estamos construyendo un departamento transparente para ti.

Participa de la rendición pública de cuentas 2016. Inscríbete y formula tus inquietudes en www.quindio.gov.co

Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá
Gobernador del Quindío

#EnDefensadelBienComún

24 de Marzo de 2017
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones
2:00 p.m.



Gobernador del Quindío presidió el primer Consejo Departamental de Política Social del año



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, presidió el primer Consejo Departamental de Política Social del año, organismo compuesto por representantes de las entidades de los sectores público y privado que trabajan por el desarrollo social del

departamento. En el encuentro se socializaron las funciones de cada uno de los actores que hacen parte de este organismo, y se planteó la reestructuración del número de miembros que actualmente lo conforman.



El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá explicó que lo más importante del Consejo Departamental de Política Social es que se trata de un espacio en donde todos los sectores se unen en una misma dirección, y en donde se debaten las necesidades del departamento en materia social, con el fin de diseñar una política pública para el bienestar de la Niñez, la Adolescencia, los adultos mayores, madres cabeza de familia y las comunidades con mayores requerimientos.



De acuerdo con Cristina Zuleta, directora de Desarrollo Humano y Familia del departamento, en este Consejo se abordan todas las temáticas relacionadas la implementación de políticas públicas sociales que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Quindío. “Participantes como la Gobernación, los representantes de los demás sectores públicos y privados, organizaciones sociales, academia, gremios y sociedad civil, debatimos en esta ocasión sobre la conformación del Consejo, que tenía alrededor de 60 miembros, lo que hacía difícil el cuórum para decidir y logramos llegar a un primer acuerdo para replantear ese número”, agregó.



La Gobernación del Quindío, consciente de la importancia de este espacio y del ejercicio articulador necesario para lograr políticas sociales que propenden por los derechos de la familia, de los niños y niñas, de los adolescentes, los jóvenes, los adultos mayores, de la mujer y la población con discapacidad, seguirá fortaleciendo el Consejo Departamental de Política Social, e implementando cambios en su estructura y funcionamiento respetando los lineamientos del Código de la Infancia y la Adolescencia, contemplado en la ley 1098 del 2006.

¿Cómo identificar un licor adulterado?



- 1 El precinto o anillo plástico de seguridad sale entero y no en dos partes iguales cuando destapas la botella
- 2 La tapa presenta abolladuras o tallones que pueden estar cubiertos con cinta o imitación de estampillas
- 3 Si el licor es a base de lácteos, su etiqueta debe tener impresa la fecha de vencimiento
- 4 Si es aguardiente, debes fijarte que su contenido sea transparente: sin sedimentos, partículas o elementos extraños
- 5 Si el licor viene en tetra pak, fijate en que no contenga: residuos de pegamento, alteración u orificios en las pestañas que indiquen que el llenado del empaque se hizo con jeringas



AYÚDANOS A COMBATIR EL CONTRABANDO




Pintando un futuro diferente para el Quindío

La administración departamental prepara una iniciativa para embellecer 39 barrios afectados por la inseguridad en los 12 municipios del Quindío.



El Padre Carlos Eduardo Osorio Burticá, mandatario de los quindianos, impuso la condecoración Orden del Quindío en grado de Gran Caballero a Juan Carlos Posada Ochoa, gerente general de la compañía Hexion Química y su filial Algrecó por la labor social que han desarrollado en el Quindío en los últimos años.

El mandatario seccional indicó que el trabajo silencioso por las comunidades de parte de empresas honradas debe ser reconocido: “Mi sueño era poder decirles a estas personas que llevan tanto tiempo haciendo cosas que no pasan desapercibidas. (...) El pueblo quindiano le reconoce a usted un sitio de honor en la sociedad”.

Durante el acto se conoció una iniciativa para devolverle la esperanza y aportar en la seguridad y recuperación social de sectores deprimidos del territorio quindiano. Ya se han intervenido comunidades en Calarcá, Montenegro y Génova y lo que se quiere es trabajar el concepto de arreglo de fachadas con la estrategia de inclusión social. Esta es una de las grandes peticiones que le han hecho los ciudadanos al gobernador durante sus recorridos por el departamento.



El proyecto contempla embellecer 39 barrios en tres municipios y en el corregimiento de Barcelona. La propuesta inicial es unir fuerzas con la compañía Hexion Química y su filial Algrecó para invertir más de 49 millones de pesos en el embellecimiento de las viviendas de los sectores más afectados de Calarcá, Montenegro y Génova.

Juan Carlos Posada Ochoa, gerente general de la compañía Hexion Química y su filial Algreco, indicó sobre esta propuesta: “Estamos comprometidos con la región, por eso desplazaremos un grupo de técnicos para revisar la zona y hacer el mejor diagnóstico, pero seguimos con nuestro compromiso así como lo teníamos hace 10 años, hace 5, hoy; y así lo seguiremos teniendo”.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Ministerio del Interior y Gobernación del Quindío trabajan articuladamente por las víctimas del conflicto que residen en el departamento



Un balance satisfactorio en la Política de Víctimas en el Quindío fue el principal resultado que dejó la reunión entre el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y el Ministerio del Interior, donde el órgano nacional realizó una visita de seguimiento para supervisar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, la identificación de necesidades y el establecimiento de compromisos para la atención a víctimas.



Andrés López, asesor en política de víctimas del Ministerio del Interior, declaró sobre el encuentro: “El balance es altamente satisfactorio, en la medida que quedaron definidos claramente los compromisos que tiene cada una de las dependencias de la Gobernación del Quindío, para hacer un reporte adecuado en formación e identificación de necesidades y un establecimiento de compromisos para la atención a víctimas”.



Asimismo, el funcionario nacional manifestó que el Quindío tuvo un desempeño sobresaliente en el reporte de información de 2016, donde resaltó la participación activa en temas de reparación integral a víctimas que maneja la dirección de Derechos Humanos de la Secretaría del Interior.



Otro punto importante durante el encuentro entre el Ministerio y el gobierno seccional fue la identificación de la necesidades de alimentación y generación de ingresos que presenta la población víctima del conflicto que habita en el departamento, y cómo adecuar los programas y proyectos que oferta la Gobernación del Quindío a través del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común' para entrar a solventar las problemáticas de esta población.



Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

Boletín de PRENSA

